



Del compromiso a la acción:

Una nota de orientación para transformar los compromisos nacionales en acciones, en seguimiento de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación

Diciembre de 2022

Índice

1.	Contexto	1
2.	Propósito de la nota de orientación	1
3.	Principios Estratégicos	2
4.	Vías para la transformación	3
	Creando una apropiación más amplia y profunda con la transformación	4
	Del compromiso a la política y a la planificación	5
	De la política y la planificación a la acción	5
	Rendición de cuentas de los compromisos, las acciones y los resultados	6
5.	Apoyo	7
	Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y equipos de las Naciones Unidas en el país	7
	Aprovechar las iniciativas globales de la Cumbre	7
	Apoyo regional	8
	Comité Directivo de Alto Nivel (CDAN) del ODS 4.....	8
	Anexo 1. Preguntas clave al integrar la declaración nacional de compromiso en un plan del sector educativo existente (o en un documento equivalente)	10
	Anexo 2. Esquema general sugerido para una hoja de ruta	11
	Anexo 3. Momentos e hitos mundiales y regionales claves para la educación / ODS 4.....	12

1. Contexto

La Cumbre sobre la Transformación de la Educación (TES, por sus siglas en inglés), celebrada en septiembre de 2022, concluyó con la Declaración de la Visión del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Transformación de la Educación, en la que se insta a los Estados Miembros y a la opinión pública mundial a aunar esfuerzos para transformar la educación y convertirla en una prioridad de las agendas políticas a nivel mundial, nacional y local. La Cumbre movilizó la ambición, la solidaridad, las soluciones y las acciones para recuperar las pérdidas de aprendizaje vinculadas con la pandemia y reavivar el progreso hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), repensando fundamentalmente el propósito, el contenido y la impartición de la enseñanza .

Antes de la Cumbre, 163 Estados Miembros realizaron consultas nacionales, reuniendo a líderes gubernamentales, docentes, estudiantes, miembros de la sociedad civil, académicos y otras partes interesadas y socios. En noviembre de 2022, 133 Estados Miembros habían presentado declaraciones nacionales de compromiso, y 65 Jefes de Estado y de Gobierno pronunciaron sus declaraciones durante la Cumbre.

A través de estas consultas y de su participación en los procesos de la Cumbre, los Estados Miembros se comprometieron a tomar medidas para transformar sus sistemas educativos e incrementar el financiamiento de la educación para lograr esta transformación. El seguimiento de la Cumbre requiere esfuerzos permanentes y colectivos, que deben impulsar "acciones tangibles donde más importa: en el terreno, en las aulas, y en la experiencia de docentes y estudiantes".¹ A fin de mantener el impulso y cumplir con los objetivos educativos de la Agenda 2030, es fundamental tomar acciones *ahora* en esta agenda de transformación.

2. Propósito de la nota de orientación

En este contexto, el Comité de Dirección de Alto Nivel del ODS 4, responsable de liderar el seguimiento de la Cumbre y coordinar las acciones globales para lograr el ODS 4, ha elaborado esta nota para orientar a los Estados Miembros en su seguimiento de la Cumbre, y en la transformación de sus sistemas educativos.

La nota ofrece a los Estados Miembros y socios principios rectores (Sección 3), y sugiere cuatro vías de acción interconectadas (Sección 4). En cada una de estas vías, la nota de orientación ofrece sugerencias y consejos estratégicos sobre las acciones que los Gobiernos y los socios tal vez deseen realizar. La nota también hace referencia a determinados mecanismos de apoyo globales y regionales que están a la disposición de los Estados Miembros (Sección 5).

Los Estados Miembros pueden decidir diseñar una hoja de ruta para organizar sus acciones de seguimiento de la Cumbre. El Anexo 1 sugiere algunas de las preguntas clave que deben hacerse al integrar los compromisos de los países en un plan del sector educativo existente. El Anexo 2 sugiere un esquema general para una hoja de ruta. En el Anexo 3 se presentan algunos de los principales eventos e hitos mundiales y regionales, a los que los países tal vez deseen alinear sus hitos clave.

¹ Declaración de la Visión del Secretario General sobre la Transformación de la Educación: Un imperativo político urgente para nuestro futuro colectivo. <https://www.un.org/en/delegate-delegate/vision-statement-secretary-general-transforming-education>.

3. Principios Estratégicos

Los siguientes principios son la base de las directrices para las consultas nacionales previas a la Cumbre y la Declaración de la Visión del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Transformación de la Educación, y siguen siendo relevantes para el seguimiento:

a) Impulsar un enfoque que abarque a todo el Gobierno y a toda la sociedad

La transformación de la educación no solo involucra a las partes interesadas directamente responsables de la organización e impartición de la enseñanza, como los ministerios de educación, escuelas, universidades, colegios técnicos y vocacionales y centros comunitarios de aprendizaje. Esta requiere el compromiso de los estudiantes, las familias, las comunidades, las industrias y de varios sectores gubernamentales externos al ámbito educativo. La educación también debe adaptarse a la evolución de las realidades sociales y económicas, y a la transición hacia economías ecológicas, digitales y del cuidado. Por ende, el proceso de seguimiento debe estar orientado por un enfoque que abarque a todo el Gobierno y a toda la sociedad, a través de una coordinación y colaboración intersectorial y sistemática.

b) Centrarse en abordar las desigualdades y diferencias

Las desigualdades en las oportunidades educativas en función del ingreso, la ubicación, el género y la raza siguen siendo flagrantes, incluso en los países desarrollados, lo cual refuerza los privilegios y arraiga aún más la exclusión y la pobreza. No dejar a nadie atrás es la promesa central y transformadora de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus objetivos.

c) Vincular lo global, lo nacional y lo local

La Cumbre reunió a actores globales y nacionales. El seguimiento debe involucrar y empoderar a las partes interesadas locales, como las autoridades locales, el personal educativo, los estudiantes y sus familias y comunidades, incluyendo a los representantes de las poblaciones marginadas y vulnerables. El seguimiento debe garantizar la plena participación y apropiación de los docentes y educadores como agentes clave del cambio.

d) Promover una participación genuina de la juventud en el centro de la transformación

La riqueza de los debates en la Cumbre se debe en parte a las consultas activas y abiertas que la precedieron. A través de este enfoque inclusivo, varias partes interesadas del sector educativo contribuyeron a la discusión y fundamentaron el programa de la Cumbre. El compromiso de las organizaciones juveniles permitió que su opinión fuese tomada en cuenta en la reorganización de la educación. El seguimiento de la Cumbre debe basarse en las experiencias de las consultas nacionales, y continuar involucrando a los jóvenes como agentes activos del cambio.

e) Fortalecer y transformar los mecanismos y estructuras existentes en lugar de construir sistemas alternativos

El seguimiento puede basarse en los mecanismos y estructuras existentes, mientras se adapta y alinea donde y cuando sea necesario, para que estos mecanismos y estructuras se ajusten a los propósitos de transformación. Esto se aplica particularmente a cualquier estructura responsable de la implementación y el seguimiento del ODS 4. *Se recuerda a los Estados Miembros que no se espera que desarrollen planes específicos para la transformación, sino que transformen los planes existentes en los momentos oportunos y cuando sea necesario.*

f) Utilizar evidencia para orientar la política y la práctica

Hay mucha evidencia global sobre la crisis de la educación, y se han realizado varias investigaciones sobre iniciativas prometedoras, y sobre reformas exitosas y fallidas. Sin embargo, estas investigaciones tienden a limitarse a la experiencia a nivel de proyecto, y no son fácilmente escalables a nivel sistémico. Además, la evidencia generada a nivel mundial puede no ser relevante para varios contextos nacionales y locales. Esto último, junto con las restricciones de capacidad, limita su aceptación y uso por parte de entidades nacionales y locales para formular políticas e iniciar la transformación. Esto puede superarse con diversas estrategias, como por ejemplo: la promoción de la investigación por parte de investigadores nacionales, partes interesadas locales y personal escolar; hacer más accesible la investigación pertinente a nivel local; resumir la evidencia global en síntesis adaptadas a los contextos nacionales y locales; y escuchar las voces de los actores locales.

4. Vías para la transformación

El seguimiento de la Cumbre es un compromiso a largo plazo que involucra a diversas partes interesadas con diferentes perspectivas. Basándose en una teoría de cambio simplificada, la transformación tendrá mayores posibilidades de éxito si:

- ✓ existe una visión compartida entre las diversas partes interesadas de que la transformación es necesaria y posible, y si estas partes están comprometidas con el cambio;
- ✓ las políticas y estrategias de implementación están alineadas con las conclusiones de la Cumbre;
- ✓ los actores locales, cruciales para implementar estas políticas, están empoderados para desempeñar un papel activo en la agenda nacional de transformación.
- ✓ existe una estructura de gobernanza efectiva, que responsabiliza y compromete a las diferentes partes interesadas para que desempeñen su papel en el seguimiento de la Cumbre.

Esta sección describe estas cuatro vías interconectadas, e indica estrategias e iniciativas que los Gobiernos pueden emprender.

Cada país puede identificar ámbitos que pueden requerir una atención específica. Esto puede incluir acciones para fortalecer la profesión docente, explorar las oportunidades del aprendizaje digital, o integrar la igualdad de género en el plan de estudios. En cada ámbito, las iniciativas globales que se están lanzando en relación con la Cumbre (véase la sección sobre "Apoyo") pueden ofrecer consejos útiles. Los Estados Miembros también pueden consultar el informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación², como base para la consulta y la acción posteriores a la Cumbre. El informe propone una serie de instrumentos de transformación vinculados a la pedagogía, los planes de estudios, la profesión docente, las escuelas, el aprendizaje digital, las medidas ecológicas y el rol de las universidades, así como la investigación y la innovación.

Evidentemente, el éxito del seguimiento también depende de los fondos disponibles. Esto no se destaca aquí como una vía separada. Se espera que una iniciativa global orientada a "transformar el financiamiento de la educación invirtiendo más, de forma más equitativa, eficiente e innovadora",

² Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación. 2021. *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. París: UNESCO.

pueda brindar orientación, basándose en el Llamamiento a la Acción sobre la Inversión en Educación, lanzado en la Cumbre.

Creando una apropiación más amplia y profunda con la transformación

En la actualidad, la agenda de transformación es impulsada principalmente por los hacedores de políticas y sus socios de cooperación para el desarrollo y humanitarios. La apropiación puede ampliarse aún más de dos maneras. Primero, sensibilizando a los ministerios y organismos externos a la educación sobre el mensaje global y los compromisos nacionales, y cómo su contribución y colaboración son esenciales para transformar la educación. En segundo lugar, llegando a los actores locales y escolares para garantizar su apoyo a la transformación.

Estrategias e iniciativas indicativas

- Identificar momentos y foros clave a nivel nacional y global, dentro y fuera del entorno educativo, donde la agenda de transformación podría estar en el centro de la discusión política y financiera como base para el desarrollo sostenible.
- Fortalecer el diálogo interministerial y de todo el gobierno sobre el rol de la educación en la transformación económica y social, que incluya la preparación de un argumentario a favor de la inversión nacional para la educación, basándose en la evidencia de que la educación de calidad contribuye al desarrollo económico y social.
- Identificar la red más amplia de partes interesadas.
- Realizar una consulta posterior a la Cumbre con las partes interesadas, incluyendo a los ministerios/organismos (p. ej., ministerios de finanzas, desarrollo económico, planificación, trabajo y medioambiente), entidades subnacionales, y organizaciones juveniles y de la sociedad civil, para presentar los resultados de la Cumbre, definir los roles de las partes interesadas y fomentar su compromiso.
- Integrar los mensajes y compromisos de la Cumbre en los programas/iniciativas/campañas existentes y/o lanzar estrategias nacionales de abogacía y comunicación posteriores a la Cumbre.
- Traducir los compromisos nacionales del jefe de Estado o Gobierno a un lenguaje simple y en ideas prácticas, utilizando ejemplos de iniciativas exitosas en el país.
- Crear un sitio web o una plataforma donde se publique toda la información relacionada con el proceso de transformación, actualizada periódicamente y accesible para todos.
- Proporcionar al público y a los medios de comunicación estudios de caso, narrativas, evidencias rápidas y/o reseñas sobre la crisis educativa en el país, la necesidad de transformación e iniciativas exitosas.
- Involucrar a grupos de jóvenes, personas influyentes, promotores y celebridades para destacar la importancia de la educación y mantener el tema como prioridad del debate político de alto nivel.
- Crear y compartir narrativas que sean relevantes para los docentes y otros miembros del personal educativo, que ilustren la crisis educativa y cómo la profesión docente puede participar en la transformación educativa.
- Profundizar los conocimientos del personal relevante de los ministerios de educación sobre el costo y la financiación de la educación, para fortalecer sus habilidades, conocimientos y posicionamiento en el diálogo con sus contrapartes de los ministerios de hacienda y/o socios internacionales para el desarrollo.

Del compromiso a la política y a la planificación

La voluntad política y el impulso generado por la Cumbre ofrecen el contexto apropiado para integrar la agenda de transformación en las políticas y planes nacionales existentes. Esto puede implicar la alineación entre los planes de desarrollo socioeconómico, los planes del sector educativo, los planes para refugiados y de respuesta humanitaria, los programas de reforma educativa, los planes de estudios y los sistemas de evaluación. El propósito no es desarrollar un "plan de transformación" específico ni crear un programa separado, sino transformar los instrumentos existentes.

Estrategias e iniciativas indicativas

- Consultar con las partes interesadas clave para revisar las conclusiones de las consultas nacionales previas a la Cumbre y la declaración nacional de compromiso (si existen). Asimismo, se deben analizar exhaustivamente los elementos clave para la transformación, e identificar los elementos faltantes. Incluir a las poblaciones marginadas y garantizar de que sus opiniones sean tenidas en cuenta.
- Revisar el plan nacional de desarrollo socioeconómico y discutir cómo integrar la transformación de la educación a través de la colaboración interministerial.
- Utilizar las reuniones interministeriales para promover el compromiso con la agenda de transformación y fomentar la capacidad para diseñar estrategias para la transformación del sistema educativo.
- Realizar reuniones anuales de revisión (o utilizar otras revisiones planificadas), para examinar si las políticas y los planes prestan la debida atención a la agenda de transformación y cómo lo hacen.
- Cuando los países estén preparando nuevos planes, procurar que las conclusiones de las consultas nacionales previas a la Cumbre, la Cumbre o las declaraciones de compromiso sean una fuente central de inspiración.
- Promover un enfoque participativo para la revisión/adaptación/preparación de planes, a través de la participación de diferentes partes interesadas, incluyendo grupos de jóvenes.
- Reunir a los socios nacionales e internacionales, por ejemplo, durante las reuniones del Grupo Local de Educación, para discutir cómo su apoyo al sector de la educación puede orientarse a través de las conclusiones de la Cumbre.
- Integrar los compromisos nacionales en documentos de programación como el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y la Alianza Mundial para la Educación.

De la política y la planificación a la acción

La existencia de políticas y planes que reflejen la voluntad política de transformar la educación es fundamental, pero no es suficiente para concretar la transformación. Para ello, es necesario implementar dichos planes y políticas. Cada país enfrentará desafíos y obstáculos durante la implementación de la agenda de transformación. Estos difieren entre países, pero lo que a menudo impide la implementación es un alineamiento insuficiente entre las partes interesadas en términos de prioridades de política y estrategias, y un apoyo ineficaz para los implementadores a nivel local, en particular las escuelas y los docentes.

Estrategias e iniciativas indicativas

- Utilizar reuniones regulares para compartir la agenda de transformación con la administración y el personal escolar, discutir qué acciones pueden implementarse, e identificar el apoyo que puedan necesitar.

- Identificar con las partes interesadas, incluidos los docentes y los grupos de jóvenes, los principales obstáculos para la implementación de políticas y planes educativos, y discutir estrategias para abordarlos.
- Involucrar a los docentes en diálogos políticos sobre educación y otros sectores que puedan afectar la educación, por ejemplo, los de la salud, el trabajo, la protección social y el bienestar.
- Orientar y fortalecer a los supervisores escolares y administradores locales para que brinden un apoyo constante a la escuela, por ejemplo, a través de talleres con el personal escolar para diseñar planes de mejora escolar, que se inspiren en la agenda de la Cumbre y su seguimiento.
- Promover la colaboración entre las asociaciones de padres y docentes, los grupos de jóvenes y las escuelas, y otras instituciones de aprendizaje.
- Reconocer y apoyar a los directores, docentes y educadores como "investigadores de acción", cuyos conocimientos sobre los sistemas educativos locales pueden contribuir al diseño de estrategias de transformación innovadoras.
- Explorar el potencial de las iniciativas locales exitosas para convertirse en estrategias de reforma para todo el sistema, reflexionando cuidadosamente sobre las condiciones que han permitido estas iniciativas y cómo estas condiciones pueden convertirse en una parte integral del sistema educativo.

Rendición de cuentas de los compromisos, las acciones y los resultados

El compromiso genuino con la agenda de transformación requiere una rendición de cuentas. Esta responsabilidad se reflejará, en parte, en los informes de los Estados Miembros a nivel mundial sobre sus avances en el ODS 4 y en el seguimiento de la Cumbre. Por ejemplo, 9 de cada 10 países han establecido puntos de referencia para siete indicadores del ODS 4 para 2025 y 2030, y el Comité de Dirección de Alto Nivel del ODS 4 decidió agregar indicadores de evaluación comparativa para la educación ecológica, la transformación digital y la participación de jóvenes/estudiantes. Una relación de rendición de cuentas, tanto o más importante, es la que existe dentro de un país, en la cual las diferentes partes interesadas involucradas en la consecución del ODS 4 y el seguimiento de la Cumbre, desde los formuladores de políticas nacionales hasta el personal a nivel local, son empoderados para ser responsables.

Estrategias e iniciativas indicativas

- Desarrollar una matriz de monitoreo que identifique las responsabilidades para las acciones de seguimiento y los recursos/competencias/activos necesarios para la implementación exitosa de dichas acciones.
- Utilizar los mecanismos existentes a nivel nacional y subnacional (por ejemplo, revisiones sectoriales conjuntas, evaluaciones intermedias y finales de los planes, evaluaciones humanitarias anuales, encuestas de hogares y el proceso de monitoreo del ODS 4) para monitorear los compromisos.
- Revisar y adaptar los Sistemas de Información y Gestión Educativa (SIGED) y los marcos de seguimiento y evaluación existentes (en particular, el marco de seguimiento del ODS 4 y los indicadores del plan nacional), para integrar los indicadores específicos sobre el seguimiento de la Cumbre.
- Promover el uso de estudios cualitativos por parte de investigadores a nivel nacional, que brinden información sobre el desempeño de diferentes actores y el contexto en el que trabajan.
- Trabajar con jóvenes para identificar y adaptar instrumentos de recopilación de datos que ofrezcan a las organizaciones juveniles, estudiantes y docentes, espacios para la retroalimentación de las iniciativas nacionales.

- Discutir y difundir las conclusiones del seguimiento y la evaluación a través de las redes sociales y sesiones de trabajo que reúnan a las partes interesadas relevantes, para profundizar la comprensión de los resultados e identificar acciones de seguimiento útiles.
- Equilibrar la solicitud de rendición de cuentas con la provisión de un apoyo relevante, para que las partes interesadas tengan la capacidad de mejorar.
- A nivel global, los Estados Miembros podrían utilizar los mecanismos existentes, como los Exámenes Nacionales Voluntarios (ENV) al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN) de las Naciones Unidas, el examen periódico de los instrumentos normativos y la Reunión Mundial sobre la Educación (GEM, por sus siglas en inglés) convocadas por la UNESCO, como hitos/modalidades para compartir sus avances/logros en relación con sus compromisos con el ODS 4 y la transformación de la educación.

5. Apoyo

La transformación de la educación es un esfuerzo que requiere "el compromiso y la acción colectivos de líderes políticos visionarios en todos los niveles, padres, estudiantes, docentes y el público en general"³. Mientras el Gobierno nacional lidere este proceso de transformación, la comunidad internacional lo acompañará y apoyará. Los siguientes son ejemplos de apoyo internacional específico para el seguimiento de la Cumbre para acompañar a los Estados Miembros cuando sea relevante.

Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y equipos de las Naciones Unidas en el país

Las consultas nacionales fueron apoyadas y facilitadas por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y el equipos de las Naciones Unidas en el país, junto con la UNESCO y la UNICEF codirigiendo la provisión de apoyo técnico. Los países y Gobiernos deben contactar e involucrar al sistema de las Naciones Unidas en sus países, especialmente a la UNESCO y la UNICEF, a fin de obtener un apoyo permanente para la coordinación, el apoyo técnico y la movilización de los socios humanitarios y de desarrollo, más allá del ámbito educativo..

Se puede convocar a los equipos de las Naciones Unidas en el país, así como a los grupos asociados del sector educativo del país (p. ej., grupos locales de educación o grupos temáticos de educación), para examinar sus documentos de programación, como los marcos de cooperación de las Naciones Unidas, los pactos de asociación de la Alianza Mundial para la Educación (GPE) y los planes de respuesta ante emergencias y situaciones de refugiados, para apoyar la implementación de la agenda de transformación. Se abrirá un plan de financiación para el seguimiento de la Cumbre en el Fondo Conjunto de los ODS, con el fin de incentivar el apoyo al seguimiento prestado por los equipos de las Naciones Unidas en el país a los Gobiernos nacionales para los compromisos de la Cumbre.

Aprovechar las iniciativas globales de la Cumbre

Durante la Cumbre se lanzaron cinco iniciativas globales de múltiples partes interesadas que pueden apalancar un mayor apoyo financiero, técnico y político para la implementación a nivel de país. Estas

³ Declaración de la Visión del Secretario General sobre la Transformación de la Educación: Un imperativo político urgente para nuestro futuro colectivo

iniciativas responden a los respectivos llamados a la acción para movilizar apoyo a prioridades críticas para la transformación de la educación:

- La **Alianza para una Educación Ecológica** tiene como objetivo preparar a todos los estudiantes para que adquieran los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes necesarios para hacer frente al cambio climático. Asimismo, promueve el desarrollo sostenible y el desarrollo de competencias en la transición a la economía ecológica.
- **Gateways to Public Digital Learning** pretende establecer y apoyar un movimiento internacional que garantice que todos los estudiantes, docentes y familias puedan acceder, encontrar y utilizar fácilmente contenidos educativos digitales de alta calidad que se ajusten al plan de estudios.
- **Educación en situaciones de crisis: Alianza para Acciones Transformadoras**, tiene como objetivo promover e implementar acciones de triple nexo (humanitarias, de desarrollo y de construcción de paz), para asegurar una financiación mayor y mejor utilizada, y una planificación coordinada para refugiados, poblaciones desplazadas internamente y otros estudiantes afectados por crisis.
- La **Coalición para el Aprendizaje Fundamental** se compromete a reducir a la mitad la proporción mundial de niños de 10 años que no pueden leer ni comprender un texto sencillo para 2030, mediante la matriculación de todos los niños y su permanencia en la escuela, el aumento del acceso a la actualización y recuperación del aprendizaje, el apoyo a los docentes y el apoyo a la salud, la nutrición y el bienestar psicosocial de los niños y los docentes.
- La **Plataforma Mundial para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Niñas y las Mujeres en y a través de la Educación** hará un seguimiento de los avances en el cumplimiento de los compromisos relevantes asumidos en la Cumbre de la Transformación de la Educación y en otras instancias, pondrá de relieve las deficiencias en los avances a nivel nacional y fomentará la acción transformadora.

Apoyo regional

Cuando existan agendas regionales o marcos de cooperación a los cuales se adhiere el país, los gobiernos pueden alinear el contenido y los plazos de su marco de monitoreo con el marco regional, y adoptar indicadores acordados regionalmente para monitorear el progreso de la transformación.

La cooperación regional, el aprendizaje entre pares y el apoyo al fortalecimiento de capacidades también se organizarán a través de los **mecanismos de coordinación regionales del ODS 4**, con el apoyo de los miembros del CDAN que representan a las distintas regiones y de las oficinas regionales de los organismos de las Naciones Unidas, en especial la UNESCO y UNICEF.

Comité Directivo de Alto Nivel (CDAN) del ODS 4

De cara al futuro, el Comité de Dirección de Alto Nivel del ODS 4, copresidido por la UNESCO y Sierra Leona, desempeñará un papel fundamental para garantizar el seguimiento eficaz de la Cumbre, reforzando la cooperación a nivel mundial, regional y nacional, la armonización de las medidas entre los socios del sector educativo y la prestación de apoyo en sus tres áreas funcionales. La UNESCO y los socios también pueden identificar formas de fortalecer la responsabilidad política para transformar y financiar la educación, llevando al siguiente nivel los acuerdos actuales para el seguimiento de la implementación del ODS 4, incluidas las

*Reuniones Mundiales sobre la Educación y el proceso nacional de evaluación comparativa del ODS 4.*⁴

Como organismo principal para la coordinación y el seguimiento global del ODS 4, el CDAN dirigirá el seguimiento global de la Cumbre a través de su amplia red de Estados Miembros y organizaciones, que representan a sus respectivas regiones y circunscripciones⁵.

El CDAN promueve y lleva a cabo acciones conjuntas en sus tres áreas funcionales, evidencia y política, datos y monitoreo, y financiamiento de la educación, cumpliendo su mandato de ofrecer orientación estratégica, realizar recomendaciones sobre prioridades y acciones, monitorear y promover un financiamiento adecuado, y fomentar la armonización y coordinación de las actividades de los socios.

⁴ Declaración de la Visión del Secretario General sobre la Transformación de la Educación: Un imperativo político urgente para nuestro futuro colectivo.

⁵ El Comité de Dirección de Alto Nivel del ODS 4 está compuesto por 28 miembros, de los cuales 18 representan las 6 regiones del mundo (con dos países y una organización regional intergubernamental por región), y representantes de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de docentes, jóvenes/estudiantes, fundaciones y el sector privado, organismos multilaterales/bancos/fondos, y cooperación para el desarrollo (donantes).

Anexo 1. Preguntas clave al integrar la declaración nacional de compromiso en un plan del sector educativo existente (o en un documento equivalente)

- ¿El **análisis** del sector educativo toma en cuenta la crisis de la educación? ¿Discute las causas de la crisis? ¿El análisis sigue siendo relevante o necesita ser actualizado?
- ¿Las **prioridades de política** incluyen los compromisos asumidos en la Cumbre? En caso contrario, ¿estos compromisos pueden integrarse fácilmente dentro de las prioridades existentes? ¿Esto conduciría a un cambio significativo? ¿Existe riesgo de contradicción entre las prioridades del plan y los compromisos?
- ¿Se pueden adaptar, ampliar o reescribir los **resultados y metas del plan** para que incluyan los compromisos? ¿Hay algún resultado u objetivo que ya no sea relevante o que deba repensarse completamente para garantizar la coherencia con los compromisos asumidos luego de la Cumbre?
- ¿Los **programas prioritarios** del plan prestan suficiente atención a los cambios transformadores que ha destacado la Cumbre y que están presentes en la declaración nacional de compromiso (por ejemplo, aprendizaje y transformación digital; resiliencia ante crisis futuras; gestión de las exclusiones educativas; transformación de la profesión docente)? En caso contrario, ¿estos cambios pueden integrarse en los programas existentes? ¿Es necesario diseñar nuevos programas?
- ¿El **marco de seguimiento, evaluación y aprendizaje** nos permite evaluar el cumplimiento de los compromisos? En caso contrario, ¿se pueden identificar y agregar nuevos indicadores sin sobrecargar el marco? ¿Algunos indicadores ya no son relevantes? ¿Se diseñarán nuevas fuentes de datos y nuevos métodos de recopilación de datos? ¿Los mecanismos de presentación de informes podrán cubrir los compromisos de la declaración nacional?
- ¿Será necesario cambiar el **plan de ejecución**? ¿Los planes de ejecución ofrecen un papel suficientemente importante a las partes interesadas "no tradicionales", como los grupos de jóvenes?
- ¿El **marco de costos y financiamiento** sigue siendo adecuado y relevante? ¿Hay factores de costo significativos que no están incluidos y deberían estarlo? ¿La disponibilidad de ciertas soluciones innovadoras (por ejemplo, el uso de la educación digital), puede reducir los costos unitarios de determinados artículos?

Anexo 2. Esquema general sugerido para una hoja de ruta

1. La visión del país de "transformación": una declaración de cómo debería ser el sistema educativo en 2030

Esta visión puede inspirarse en las conclusiones de la Cumbre, la Declaración de la Visión del Secretario General de las Naciones Unidas, la declaración nacional de compromiso del país, así como los planes socioeconómicos y educativos nacionales existentes.

Esta visión Puede indicar no solo cómo será el sistema educativo en 2030, sino también cómo se relacionará y contribuirá al desarrollo socioeconómico de la nación.

2. Recordar o identificar algunos compromisos importantes

Los Estados Miembros que ya hayan escrito una declaración de compromiso pueden destacar aquellos compromisos que consideren prioritarios, o pueden organizar todos los compromisos en diferentes fases prioritarias.

Los Estados Miembros que aún no hayan preparado dicha declaración pueden utilizar la preparación de esta hoja de ruta como una oportunidad para identificar compromisos importantes.

En esta sección, será útil observar si estos compromisos se vinculan con las prioridades de los planes de desarrollo socioeconómico y de educación existentes, y cómo lo hacen.

3. Acciones a emprender en los próximos 18-24 meses

Esta sección se puede organizarse de dos maneras (o en una combinación de ambas):

- En referencia a los eventos globales y regionales que estén planificados hasta la Cumbre del Futuro en septiembre de 2024: indicar las acciones nacionales que puedan sustentar, acompañar o ser resultado de estos eventos.
- Por las cuatro "vías para la transformación" en la nota de orientación: indicar las principales estrategias/actividades que pueden emprenderse bajo cada una de estas vías hasta septiembre de 2024.

4. Hitos

Seleccionar algunas de las actividades más importantes, e identificar para cada una un responsable, una fecha límite, las acciones o recursos preliminares requeridos y un indicador de logro.

Anexo 3. Momentos e hitos mundiales y regionales claves para la educación / ODS 4

	2022		2023									2024		
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jul.	Sep.	Nov.	Dic.	Ene.	Abr.	Jul.	Sep.
Eventos mundiales		Día Internacional de la Educación		Reunión de la OCDE y de los ministerios de educación Reunión del CDAN	Foro Económico Mundial	Conferencia de los ministerios de educación del G7 y Cumbre del G7	Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible Cumbre Y20	Cumbre sobre los ODS Cumbre del G20 Día Internacional para Proteger la Educación de Ataques	COP28 Reunión Mundial sobre la Educación Reunión del CDAN	Foro Mundial sobre Refugiados (GRF, por sus siglas en inglés)	Día Internacional de la Educación	Reunión de Primavera del Banco Mundial - FMI	Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible	Cumbre del Futuro
Reuniones regionales	AFR: reuniones con partes interesadas sobre el camino a seguir a partir de las declaraciones nacionales	AFR: Discusión sobre el seguimiento de la Cumbre entre la Unión Africana y la UNICEF LAC: Reunión del Comité de Dirección Regional; Reunión del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)	AFR: Cumbre de la Unión Africana	AFR: reunión de seguimiento de la Cumbre de la Unión Africana	Foros Regionales de Desarrollo Sostenible LAC: Lanzamiento del análisis de las consultas nacionales de la Cumbre	LAC: Reunión ministerial ad hoc sobre los compromisos de la Cumbre	APA: Diálogo político sobre las directrices regionales sobre el área prioritaria para la transformación de los sistemas educativos y la aceleración del ODS 4 (título y hora por confirmar)	APA: Seminario regional sobre el progreso del ODS 4 (título por confirmar)		APA: Finalización de la revisión intermedia del ODS 4 (T4 2023)		Foros Regionales de Desarrollo Sostenible		